



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 21 (2015)

LAS CARTAS PRIVADAS DE VIERA Y CLAVIJO AL MARQUÉS DE SAN ANDRÉS (1770-1792)

Victoria GALVÁN GONZÁLEZ
(Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)

Recibido: 11-03-2015 / Revisado: 11-06-2015

Aceptado: 27-05-2015 / Publicado: 11-07-2015

RESUMEN: Se analiza en este trabajo la correspondencia remitida por Viera y Clavijo a su amigo Fernando de la Guerra, marqués de San Andrés, entre 1770 y 1792. Las cartas permiten adentrarnos en la intimidad del escritor, en su percepción de la Corte, de Canarias, de Europa, de la realidad cultural y social de su tiempo. Constituyen un documento inestimable para conocer la dialéctica entre la esfera pública y privada de un escritor representativo de la Ilustración canaria.

PALABRAS CLAVE: Cartas, Ilustración, esfera pública y privada, Canarias, la Corte, Europa, marqués de San Andrés, Viera y Clavijo.

PRIVATE LETTERS OF VIERA Y CLAVIJO TO MARQUIS OF SAN ANDRÉS (1770-1792)

ABSTRACT: In this text, we are going to study and analyse the correspondent sent by Viera y Clavijo to his friend Fernando de la Guerra, Marquis of San Andrés, between 1770 and 1792. These letters allow us to go into detail about the writer's privacy, his perception of the Court, of the Canary Islands, of Europe, and of the sociocultural situation at that time. Moreover, they are a precious evidence to know the dialectics between the public and the private spheres of one of the most representative writers of the Enlightenment in the Canary Islands.

KEYWORDS: Letters, Enlightenment, public and private spheres, Canary Islands, the Court, Europe, marquis of San Andres, Viera y Clavijo.

INTRODUCCIÓN

La lectura de las cartas conservadas¹ de José de Viera y Clavijo nos permite delinear el perfil de un hombre de letras del siglo XVIII. Desvelan las inquietudes, los proyectos, las tribulaciones y las aspiraciones de un literato prototípico de la centuria. Como cualquier epistolario de una personalidad pública, constituye una fuente documental de primer orden para poder profundizar desde dentro, ya sea mínimamente, en el pensamiento más íntimo, en la otra cara del hombre público, y también en la actividad social del escritor, dado que este aspecto no está en modo alguno ausente de la correspondencia. Posible, por tanto, al lector, aparte de complementar la información biográfica significativa, valorar la dialéctica entre la esfera pública y privada de un emisor inserto en el contexto de la Ilustración española, analizar cómo gestiona su carrera literaria y cómo interioriza los valores inherentes al horizonte ideológico ilustrado. En este sentido, cualquier misiva pone de manifiesto la amplia red de relaciones personales tejida por el autor en su trayectoria literaria, tanto en el espacio íntimo más restringido, como en el público, desde los momentos iniciales de su andadura vital en La Laguna, como en su ulterior estancia madrileña y europea —auténtico *tour de force* formativo— entre 1770 y 1784, hasta su regreso/retiro a las Islas en 1784. Para ello nos centraremos en un conjunto de cartas, treinta y dos, remitidas desde Madrid por Viera a su amigo Fernando de la Guerra, marqués de San Andrés,² que se conservan en manuscrito autógrafo en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. La primera está fechada el 26 de noviembre de 1770 y la última el 29 de mayo de 1782, antes de abandonar la Corte. Desde Canarias envió la última misiva a su amigo el 10 de febrero de 1792. Este arco cronológico nos permite apreciar, en un recorrido dilatado en el tiempo, sus aspiraciones profesionales, personales y sus actitudes ante la Corte, las Islas, Europa, etcétera. Se distancian de aquellas otras cartas conservadas más protocolarias, como las remitidas al conde de Aguilar en 1781 y 1782 o a Campomanes en 1781, en las que el tono y el encabezamiento se ajustan a una comunicación más formal con un marco de enunciación que fija un contrato epistolar diferenciado («Muy señor mío», «Excmo. señor», frente al «Mi muy estimado amigo y mi dueño» o «Querido amigo mío»), aunque siempre dentro del modelo de la carta de amistad (Pagés-Rangel, 1997: 4).³ La elección de este epistolario se explica, asimismo, porque nos permite evaluar el talante más irónico y personal del autor, su evolución desde sus inicios laguneros y con ello contrastar su visión del mundo desde fuera de las Islas.

¹ Del autor se conservan manuscritas el *Copiador de algunas cartas familiares, escritas por D. José Viera y Clavijo (1772-1803)*; Carta a Fernando de Molina y Quesada (Madrid, 12 de enero de 1773); Cuatro cartas inéditas de D. José de Viera y Clavijo (1773-1774); Carta a Cavanilles (Madrid, 21 de julio de 1781). Y las siguientes ediciones: *Cartas familiares escritas por don José Viera y Clavijo á varias personas esclarecidas, por sus dignidades, clase, empleos, literatura ó buen carácter de amistad y virtud* (1849a); *Cartas de Don José de Viera y Clavijo a diversas personalidades* (1984); *Algunas cartas familiares de José Viera y Clavijo (1770-1807)* (2006a); *Vos estis Sol. Epistolografía íntima (1770-1783)* (2008a).

² Citaremos por la edición referenciada en la nota precedente, *Vos estis Sol. Epistolografía íntima (1770-1783)* (2008a). La elección de esta edición se debe a que se publican en ella las cartas manuscritas autógrafas que Viera y Clavijo envió a Fernando de la Guerra, 32 en total: 1 desde Cádiz (26 de noviembre de 1770); 2 desde Aranjuez (24 de mayo de 1770, 29 de abril de 1775); 1 desde San Ildefonso (1 de septiembre de 1772); 1 desde El Escorial (9 de noviembre de 1772); 1 desde París (11 de octubre de 1777); 1 desde Valencia (22 de octubre de 1778); 21 desde Madrid (21 de marzo de 1771, 3 de enero de 1772, 17 de marzo de 1772, 10 de julio de 1772, 13 de enero de 1775, 17 de marzo de 1775, 9 de abril de 1776, 7 de julio de 1775, 5 de septiembre de 1775, 18 de abril de 1777, 16 de mayo de 1777, 20 de marzo de 1779, 26 de mayo de 1779, 25 de agosto de 1779, 22 de febrero de 1780, 12 de octubre de 1781, 5 de marzo de 1782, 28 de junio de 1782, 3 de septiembre de 1782, 29 de noviembre de 1782, 21 de agosto de 1783); 3 desde Las Palmas de Gran Canaria (27 de marzo de 1785, 28 de mayo de 1786, 10 de febrero de 1792) y una carta sin indicación de fecha y lugar.

³ Pagés-Rangel (1997: 4), partiendo de la definición de la carta como «escrito de carácter privado dirigido de una persona a otra», según recoge María de Moliner en su *Diccionario de uso del español*, propone tres modelos de escritura de cartas: la carta de viaje, la carta de amor y la carta de amistad.

La relación personal entre el destinatario de estas cartas, Fernando de la Guerra, marqués de San Andrés (Guimerá, 1995: 301-302), y Viera se originó tras su llegada a La Laguna en 1757, sin que pueda precisarse la fecha exacta. En breve espacio de tiempo, Viera se hizo afamado orador sagrado. Alfonso Armas Ayala (1945: 27-55) argumentó esta causa como razón de su ingreso en la tertulia de Nava, aunque Roméu Palazuelos (1977: 66) esgrimió que fue su éxito como autor de textos panegíricos a la proclamación de Carlos III. Fernando José de la Guerra y del Hoyo Solórzano (1734-1799) fue uno de los miembros fundadores de la tertulia, junto con el V marqués de Villanueva del Prado. La afinidad en los propósitos modernizadores de la tertulia o la afición por la investigación histórica sentaron las bases de una sólida amistad. Viera estaba convencido de la necesidad de integrarse en la nobleza ilustrada para su desarrollo intelectual y su carrera profesional (Padrón, 2008: 15).

En tanto una carta puede definirse como espacio de comunicación con un destinatario ausente, las palabras del emisor irremisiblemente están condicionadas por la relación con el tú. La preceptiva y la práctica epistolar, desde la Antigüedad clásica griega al Setecientos,⁴ ya ha definido esta condición intrínseca de un tipo de discurso que se presenta como diálogo con el ausente, diálogo en diferido (Violi, 1987: 89), prolongación y sustitución de la conversación. Varían los contenidos dependiendo de los vínculos personales establecidos con el destinatario, en el sentido de que «las relaciones interpersonales se supeditan a los “roles” sociales» (Guillén, 1998: 182). Pueden apreciarse, al respecto, en el corpus epistolar de Viera las diferencias establecidas en virtud del grado de amistad y de la dignidad del destinatario, que oscilan entre las cartas estrictamente íntimas, en porcentaje numérico muy superior, y aquellas en las que se da una comunicación más formal y protocolaria,⁵ pero siempre desde la tipología de carta familiar, confidencial o íntima. De hecho, la nómina de receptores pertenece estrictamente a su esfera privada.⁶ En cuanto a los contenidos (Galván, 1999: 120-163)⁷ se recrean en su correspondencia buena parte de los motivos temáticos que definen a los hombres de letras de la época, pero también nos muestran al Viera que expresa tanto las fragilidades de un período histórico no tan luminoso, como las propias sombras. A ello sirve perfectamente un género discursivo caracterizado por su inestabilidad, por su movilidad, por su carácter fronterizo, que genera un tipo de discurso que ha de responder a las distintas experiencias, individuales o colectivas (Doll, 2004: 174). Por otra parte, Viera no se desmarca de las estrategias

4 La amplia proyección de la práctica epistolar, tan antigua como la escritura, cobró auge durante el Setecientos, como se sabe, con la publicación de epistolarios de personas célebres —en especial, alcanzó un éxito notable el epistolario de madame de Sévigné—, las cartas eruditas, los manuales de urbanidad, que ofrecían modelos y preceptos, textos educativos para niños o los destinados al público femenino, los tratados de escritura y lectura (Castillo, 2011: 23-25) (*Vid.* algunas referencias sobre las cartas, entre la abundante bibliografía existente: Gurkin, 1982; Geninasca, 1989).

5 Por ejemplo, la carta enviada por Viera al canónigo Neuman: «Cuando llegué a Madrid, hice el deber de cumplir vuestro encargo con la Academia de la Historia, presentándoles de su parte vuestra excelente obra sobre las medallas antiguas, inéditas, así como todas aquellas que Vm. quiso enviarles en cobre y plata», que cierra de este modo: «Dígnese recibir, señor, este testimonio de mi celo y el testimonio de mi mayor consideración. Su mui humilde y seguro servidor» (Madrid, 29 de octubre de 1781), en *Algunas cartas familiares de José Viera y Clavijo (1770-1807)* (2006a: 203-204).

6 Se incluyen entre los destinatarios, los amigos de la tertulia lagunera (Fernando y Lope de la Guerra, Fernando de Molina y Quesada, marqués de Villanueva del Prado, etcétera); las amistades entabladas durante su estancia madrileña y sus viajes europeos (marqués de Santa Cruz, Isidoro Bosarte, Casimiro Ortega, José Guevara, Antonio Capmany, Antonio Cavanilles, etcétera); las amistades de su etapa grancanaria (Juan de Sosa, Antonio Tavira y Almazán, Antonio Gutiérrez, José María de Zuasnávar y Francia, etcétera).

7 Entre los temas abordados por Viera en sus cartas, se hallan: las ideas literarias y la literatura (Galván, 1999: 120-133); el retrato de la Corte (Galván, 1999: 134-138); otros temas y tópicos (Galván, 1999: 138-163). En este último apartado, incluimos la fascinación por París, la evocación de Europa, las notas de sociedad, las noticias políticas y económicas, la imagen de España, Canarias, la ciencia, el progreso, etcétera.

formales (Galván, 1999: 163-167) propias de los epistolarios privados, con la libertad compositiva, la amenidad o la brevedad que los caracteriza.

LA EXPRESIÓN DEL YO

Un rasgo significativo es la interrelación temática con los otros géneros de la expresión del yo cultivados por el autor, como las memorias literarias⁸ que escribió para ser incluidas en la nueva edición del *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III* de Sempere y Guarinos. Son conocidas las concomitancias entre ambas modalidades genéricas,⁹ aunque el yo creado en la autobiografía¹⁰ ofrece al lector una perspectiva más impersonal que el yo epistolar. Además, en el caso que nos ocupa las cartas no están escritas para la posteridad y las memorias sí. Al margen de las diferencias, nos interesa subrayar aquí que, tanto en las cartas como en la autobiografía, se recurre a la autorreferencialidad y a la construcción de una identidad, con los consabidos efectos en la veracidad que se les presupone como testimonio y expresión de una individualidad.

La libertad expresiva y el tono conversacional que impera en la correspondencia privada del Setecientos, de la que hace gala Viera en todas sus cartas, da paso a la presencia de un yo que se presenta de un modo bidireccional. Por un lado, hallamos a un Viera que vive hacia afuera, que relata en detalle los acontecimientos, las anécdotas vividas, sus impresiones desde un plano personal y social. De otro lado, leemos a un Viera que intenta vivir hacia adentro, que se retrae, que busca la soledad¹¹ para dedicarse a sus trabajos y pasatiempos literarios, que se queja del poco tiempo del que dispone para su oficio de escritor y de historiador de Canarias. Insiste continuamente en esta queja, potenciando una imagen de laboriosidad, rasgo distintivo, por otra parte, de los miembros de la República de las letras. La carta se convierte así en instrumento al servicio del conocimiento, de la comunidad, de la patria y del progreso, como se evidencia en sus comentarios y juicios acerca de la necesidad de ciencia, de letras o de mejora en todos los planos de la vida cultural nacional. Comparece también el Viera observador y testigo de la sociedad cortesana desde la posición que ocupaba como preceptor del hijo de un grande de España, como es el marqués de Santa Cruz, que le permitió acceder a un espacio sociocultural privilegiado, y por otra parte, el Viera que busca la tranquilidad y el silencio, refugio de la vida pública a la que parece dedicarse por obligación:

[...] tengo escrito antes de ahora el prólogo a mis observaciones matritenses, incluyéndole la fe de su bautismo, presente que rara vez se hace a una dama. Por lo demás, no hay cosa en la gran carta de Vs. que no interese por algún lado. Ese país

⁸ *Memorias literarias que con relación a su vida literaria escribió don José de Viera y Clavijo, Arcediano de Fuerteventura, Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Gran Canaria, de la Academia de Historia e historiógrafo de las Islas Canarias, cuando se le pidieron de Madrid para una nueva edición del artículo de su nombre, en la «Biblioteca Española de los mejores escritores del reinado de Carlos III», escrita por D. Juan Sempere y Guarinos.* Fueron editadas por primera vez en la publicación del *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* (1866: IX-LXVII). En fecha reciente se han editado, con el título de *Memorias*, a partir del manuscrito autógrafa conservado en los Fondos del Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife, corrigiendo los errores de la transmisión textual (Viera y Clavijo, 2012).

⁹ García Berrio y Huerta Calvo (1996: 219) incluyen en los géneros didáctico-ensayísticos de expresión subjetiva la autobiografía, las memorias, etcétera.

¹⁰ *Vid.* entre la numerosa bibliografía, los trabajos de Fernández (1994), GUSDORF (1991), Lejeune (1975), May (1982) o Romera (1981, 1997).

¹¹ Álvarez Barrientos (2013: 256-257) ha apuntado la misantropía que se advierte en el epistolario de Martín Sarmiento como ejemplo de disidencia en un contexto en el que el intercambio epistolar forma parte de un proyecto más amplio, de mejora y perfectibilidad, apoyado en la amistad y en la confianza. La voluntad de aislamiento en Martín Sarmiento es diferente al de Viera, cuya actitud oscila entre el retiro y la mundanidad.

está infeliz, pero bellísimo. No hay pasaje que no sea de primer orden en su tanto (Madrid, 21 de marzo de 1771).

Por más que sigo un género de vida retirada, no dejan de presentármese ocasiones de observar estas menudencias (las más se me escapan), porque no deja de ser ocasión (Aranjuez, 24 de mayo de 1771).

La lástima es que mi actual destino no me deja muchos instantes para obrar (Madrid, 3 de enero de 1772).

Cartas y memorias funcionan como ejes de la identidad construida en el marco de los valores y las expectativas de la Ilustración, con los matices inherentes a cada subgénero elegido. Viera usa la carta para hablar de sí mismo desde el presupuesto de aquellos valores e ideales que comparte con el destinatario. Lo vemos seduciendo con las novedades que experimenta y percibe en Madrid, en relación con el ceremonial cortesano o con las modas femeninas, desplegando sus habilidades retóricas para presentarse como un modelo de literato, de patriota, de hombre volcado en las letras y en su oficio de preceptor. Refiere acontecimientos, anécdotas, inquietudes, anclados siempre en el ámbito literario y cultural compartido con el destinatario. Nos devuelven la imagen de un sujeto orientado en todo momento hacia sus aspiraciones y deseos netamente intelectuales y profesionales. Se nos presenta como un atento observador de la realidad cultural coetánea, un ferviente lector de las novedades de todo signo, inmerso en acabar de escribir y editar su obra histórica, preocupado por los avances en materia histórica, religiosa, científica, literaria, etcétera. Pero también muy interesado en los asuntos públicos insulares, madrileños y europeos, sin obviar la atención prestada a las modas femeninas, para satisfacer la curiosidad de la esposa del marqués de San Andrés.

Toda la información se vehicula en oposición o en complementariedad a las memorias, en las que desde la «objetividad distanciada» que confiere la tercera persona del singular, Viera construye su identidad como literato fiel a los presupuestos ilustrados y a la nueva posición de los hombres de las letras durante la centuria, sin que apenas afloran detalles de su vida más íntima. Está ausente el frecuente recurso a la ironía y al humor sarcástico, instrumento eficaz para elaborar su retrato y visión de la Corte, del que sí se sirve en las cartas con notable maestría. No obstante todo ello, el tono epistolar no descende a las partes más profundas del yo, en tanto el sujeto que habla en ellas está más interesado en expresar sólo lo que concierne a su carrera profesional, los pasos de su trayectoria hacia el mérito literario, las productivas relaciones de amistad, el intercambio de saberes, de noticias, de referencias bibliográficas, etcétera. A ello cabe añadir que Viera respeta escrupulosamente el estilo epistolar dieciochesco, que se adecuaba a las pautas de civilidad y de urbanidad al uso.

A la carta privada se le presupone la espontaneidad y lo genuino, pero también el uso de recursos de representación, proyectándose una imagen en el texto resultado del objetivo propuesto en la escritura de la misiva. De tal suerte que el yo que emerge en la superficie textual es producto de la elaboración de un yo que oscila entre lo real y lo ficticio, dados los frágiles límites entre los que se mueve, como ha apuntado Claudio Guillén.¹² Es un asunto harto complejo, el de los límites entre ficción y verdad o los límites del lenguaje para representar el yo del autor. En ambos casos el referente se crea

¹² «Percibimos una ficcionalización dentro de lo que pretende no serlo, o sea, desde la ilusión de la no ficcionalidad. Esta condición dual es decisiva» (Guillén, 1998: 185).

en el propio proceso de escritura, condicionada ésta por los usos retóricos. Como acto de lenguaje, por tanto, la subjetividad recreada es el resultado de la desfiguración (De Man, 1979: 919-930). El yo real parece escaparse de nuestra aprehensión. ¿Qué puede decirse del Viera representado en sus cartas? La impresión dominante tras leer la correspondencia y las memorias literarias de Viera es que su escritura forma parte de sus propósitos de presentarse de un modo concreto, de ser percibido como un acabado ejemplo de hombre de la Ilustración. La imagen del Viera epistolar, como sucede en las memorias literarias, parece estar sujeta a sus objetivos de promoción y progresos en la carrera de hombre público ilustrado, aunque también asome en sus letras la expresión de los sentimientos más sinceros ante la ausencia de los amigos canarios. En palabras de Claudio Guillén, se trata de la «ambigüedad del producto» (1998: 187) en el pacto lector, que emisor y receptor asumen, que produce alteración de la identidad del emisor en el yo representado en la carta. Ciertamente es que Viera se presenta ante el apreciado amigo con la franca expresión de los afectos, aflorando en la carta su lado más sincero. Al respecto, no escatima palabras que lo muestran en su calidad más humana:

Para colmo de las pesadumbres que me trajeron las cartas del deseado Locdieu, no recibí ninguna de Vs. Yo quisiera divertir mis penas ahora con Vs. como con la filosofía misma, pero son las nueve de la noche, el correo se cierra y la embarcación de Cádiz dicen que no aguarda (Madrid, sin fecha).

Viera, en el respeto a la codificación epistolar, en lo que se refiere a la composición ajustada a la *salutatio*, la *captatio*, la *narratio*, la *petitio* y la *conclusio* de rigor, dedica el inicio y el cierre de las cartas a expresar los vínculos afectivos que unen a emisor y destinatario. En el cuerpo de la carta expone las novedades, sus reflexiones sobre las vicisitudes cortesanas, su valoración de la situación de Canarias en la distancia, de la gestión de los temas canarios en la Corte o juicios varios sobre el estado de las letras españolas. La ambigüedad reside en la propia imagen que se traslada a la superficie textual, en la autorrepresentación como individuo ejemplar en el cumplimiento de un programa vital caracterizado por el perfeccionismo literario, la diversión en el cultivo de las letras, los viajes europeos, el servicio a la patria que supone la impresión de su historia de Canarias y sus funciones como religioso o preceptor al servicio de un noble.

LA TERTULIA EN LAS CARTAS

Dado que comienza su andadura epistolar con las cartas que remite a sus amigos canarios cuando parte de las Islas en 1770, el texto epistolar muestra una perspectiva siempre ceñida al contraste entre Canarias y su experiencia de la Corte y Europa. Las cartas nacen de esa necesidad que tiene de comunicar la novedad que entraña estar lejos de su círculo más íntimo en la isla de Tenerife, funcionalidad que es propia de su escritura. Si su vida en La Laguna giraba en torno a un espacio de sociabilidad como es la tertulia de Nava, donde las conversaciones en torno a la vida cultural y cotidiana ocupaban el centro de sus actividades, las cartas continúan ese diálogo en la distancia. En ellas está presente la comunión de intereses y evocan ese clima de ironía y desacralización de lo caduco y estéril del viejo orden, como puede constatar en toda la producción ligada a la tertulia.¹³

¹³ Los textos de la tertulia revelan el ideario y la crítica mordaz de los tertulianos ante el clima de atonía intelectual y literaria de Tenerife hacia las novedades y avances, básicamente provenientes de Francia. Sitúan a la tertulia a la vanguardia del pensamiento europeo en las Islas. Vid. la edición reciente de los textos inéditos de la tertulia (2013).

Alude en varias cartas a sus miembros y a la falta que tiene la Corte de un cenáculo de esta altura. Las cartas devienen así una prolongación de lo acontecido, de lo hablado en la propia tertulia, de tal suerte que pueden leerse como una muestra representativa de las conversaciones allí mantenidas a propósito de las novedades, de la vida pública y de las anécdotas laguneras en tono de chanza. Como bien ha expresado J. Álvarez Barrientos (2006: 124), cuando habla de palabra y sociabilidad:

Para los literatos la conversación educada era además una variante de la relación epistolar, y ésta, a menudo, servía de sustituto de la reunión social [...] la correspondencia y la conversación, son dos aspectos de la misma realidad: la sociabilidad y la movilidad de la República de las Letras, del hecho de que esa República sólo tiene existencia en la palabra.

En aras de este propósito, Viera no cesa de instar al marqués de San Andrés a que haga partícipe a los amigos canarios de las noticias contenidas en la correspondencia, enfatizándose así la oralidad de la carta. Es uno de los rasgos de la carta íntima: su duplicación o multiplicación de la persona destinataria, en palabras de Salinas (1993: 36). De acuerdo con ello, cumple Viera perfectamente con una de sus funcionalidades, el estar dirigida a un destinatario intencional único, pero con lectores varios. Además se infiere la pertenencia a un grupo social cohesionado, unido por los mismos intereses compartidos entre iguales: «Participe Vs. esta novedad a todos los verdaderos amigos de nuestra comunión, a quienes yo no tengo tiempo de escribir, en especial a mi señor don Lope» (Madrid, 16 de mayo de 1777). No debe obviarse que la carta participa del aristocratismo que es reflejo de la inserción de Viera en los círculos nobiliarios de la tertulia, presidida por el marqués de Villanueva del Prado en La Laguna, y posteriormente de Madrid. Viera evoca en su correspondencia y memorias el modelo de escritor que a través de las letras y los espacios de prestigio se forja una imagen de literato ejemplar con unos valores morales ortodoxos.

Las cartas se hacen eco, de este modo, del ideario y de los intereses de la tertulia de Nava. La crítica demoledora del estado de la cultura canaria del presente se traslada a sus observaciones madrileñas. Cualquier misiva pone de manifiesto la mirada crítica de Viera en el nuevo escenario a partir de la experiencia de la tertulia. Si en La Laguna afirmaba en *Elogio de barón de Pun*, uno de los textos de la tertulia:

Se había mirado hasta entonces en el país toda filosofía experimental, toda lectura de los buenos libros franceses, toda crítica de errores comunes, toda censura de los seudo-predicadores, toda reforma de método de estudios, en una palabra, toda aplicación a la literatura moderna, se miraba, digo, como un espíritu de sedición, un fondo de libertinaje y una solapada herejía (Viera y Clavijo, 2013: 449).

En las cartas declara:

El padre maestro Sarmiento está apoltronado y me parece lelo. Sabe mucha anécdota, dice que los ojos de los gatos crecen y menguan con la luna, no cree que hubiese árbol del Hierro, habla bufonadas, tiene buena librería y 77 años, come como dos gatos sobre la mesa en un mismo plato, no sale de su celda y le suelen visitar abates y críticos. El padre Enrique Flórez ha reimpreso su detestable *Clave Historial*. Es tan flaco y está tan momio como el guanche de D. Luis Román. Duerme (sin ponderación) con 14 mantas, posee muchas conchitas y otras

curiosidades de la Historia Natural y medallas, prosigue con su *España Sagrada*; pero ¿gusto?, ¿literatura sólida? Ni noticia (Madrid, 3 de enero de 1772).

La tertulia es mentada, asimismo, como espacio de entretenimiento común:

¡Qué no haya otra tertulia en el mundo como la de Diego Pun! Yo estoy aquí que no me conozco, o por mejor decir, estoy como Vs. en la Rambla, exceptuando la amenidad, pues además de que la tierra no lo es, yo no cuento por tal coches, trenes, libreas, soldados, golillas, clérigos y grandes señores, que de cerca son Guis-las o D. Pablo Osorios (Madrid, 3 de enero de 1772).

Viera actúa como medio de comunicación para trasladar a sus amigos y contertulios, a través del destinatario del epistolario, toda suerte de novedades que tanto perseguían en todas sus actividades. Los textos de la tertulia proclaman la apuesta por el progreso y la modernización en el saber, en la vida civil y en las costumbres. La actitud del Viera epistolar es resultado del proceso formador inicial, forjado en la tertulia lagunera, que sus estancias madrileña y europea amplían y del que la correspondencia es su testimonio. Desde este punto de vista, estas cartas funcionan como canal de transmisión de los intereses compartidos.

LA VISIÓN DEL MUNDO

Su visión del mundo fuera de las Islas está marcada por el desengaño y cierta displi-cencia, aprendida en la propia tertulia que, no obstante, se modifica a partir de los viajes europeos, momento vital en el que se patentiza un cambio en su espíritu. Europa sí le seduce. Es el gran mundo, el verdadero universo del progreso y de la excelencia intelectual, como se desprende de la lectura de sus diarios de viaje¹⁴ y como ha estudiado la crítica en la bibliografía¹⁵ escrita sobre el particular. Los viajes a Francia y Flandes, que transcurren entre 1777 y 1778, y a Italia y Alemania, entre 1780 y 1781, suponen un giro y un refuerzo en su percepción del significado de Europa para la modernización de España y una mayor convicción en su valoración de la debilidad del panorama cultural patrio, a pesar de los evidentes signos de transformación que se producen. Frases como las siguientes resumen de modo palmario esta evolución: «De Francia hay mucho que decir, de España, no hay nada» (Madrid, 20 de marzo de 1779) o cuando expresa sus sentimientos por dejar atrás un espacio idealizado en su interior:

Confieso que mi vuelta a estos reinos antes del tiempo proyectado, dejando la compañía de los duques del Infantado y las delicias francesas, y dejando las ínfulas abaciales del rabat, calota, polvos, bucles... para reasumir las solapandas y el sombrero de canal sobre una cabeza villana y mugrienta, no ha sido de mucho contentamiento para mí (Valencia, 22 de octubre de 1778).

¹⁴ Vid. José Viera y Clavijo, *Extracto de los apuntes de mi viaje desde Madrid a Italia y Alemania, en compañía del Exmo. Sr. Don José de Silva Bazán, Marqués de Sta. Cruz, Grande de España de 1ª clase, Caballero de la insigne orden del Toison de Oro, Gentil hombre de Cámara de S. M. con egercicio, Mayordomo mayor del Rey, Ayo del Príncipe de Asturias, Director perpétuo de la Real Academia Española, etc., y de su hermano el Sr. D. Pedro de Silva Presbítero Comendador de Eljas en la orden de Alcántara, Capellan mayor del Convento Real de la Encarnacion, por los años de 1780 y 1781* (1849b); *Diario de viaje desde Madrid a Italia* (2006b); *Diario de viaje desde a Francia y Flandes* (2008b). Remitimos a las introducciones de las dos últimas ediciones.

¹⁵ Vid. Albiac (2004: 133-172); Fabbri (1993: 135-143); Galván (1995: 93-103; 1996: 655-668); Padrón (2007: 222-235); Ríos (1989: 97-104; 1995: 267-276).

El conocimiento inicial de los autores franceses en sus primeros años, apreciable en sus primeras lecturas y traducciones, se transmuta en auténtica admiración y conversión de la ciudad de París en el paraíso de todo literato ilustrado que se precie. En este sentido, las cartas y los diarios europeos perfilan un impacto crucial para nuestro autor. A juicio de R. Padrón Fernández:

[...] una lectura atenta de la producción de Viera, especialmente de su correspondencia, nos acaba revelando que el «paraíso terrenal», nuevo *locus amoenus* de luces urbanas, viene a ser para nuestro clérigo la Francia de la Ilustración, convirtiéndose este pensamiento en una constante que recorrerá el resto de sus días, teñida, a su regreso a España, de una profunda melancolía ante la idea de un «paraíso perdido» (Padrón, 2007a: 188).

En este hito biográfico los amigos ausentes vuelven a ocupar una posición central. Son los receptores de su personal seducción y del útil aprendizaje que entraña la experiencia europea. A partir de aquí las referencias a los contenidos científicos y culturales de todo signo se trasladan a la correspondencia de un Viera deseoso de compartir las novedades. De esto se trata, a la postre, de que la carta funcione como medio de transmisión y para compartir los nuevos saberes y experiencias vitales, tan caras a un ilustrado para el que Europa significa la quintaesencia de la Ilustración.

En estas cartas, como en el conjunto de su epistolario, la comunicación es el espacio idóneo para tratar todos los asuntos novedosos que ofrecen las letras y la cultura del siglo, las «bagatelas domésticas», la «mojiganga de la corte», los «negocios matritenses y políticos» o las «novedades particulares femeniles y madrileñas». La carta se presta para exhortar, aconsejar, pedir, reflexionar, influir en otros o compartir un «modelo de mundo» (Guillén, 1998: 186). En las certeras palabras de Pedro Salinas se resume la esencia del tipo de comunicación entablado por nuestro autor:

Discreteos de cortesano a cortesano, malicias de salón a salón, sentencias y sabiduría de erudito a erudito. Dos aristocracias, la social, los nobles y la de la inteligencia, sabios y escritores, usufructúan, casi sin entrada de tercero [...], el gran regalo de la correspondencia (1993: 25).

Viera se muestra cáustico, mordaz, irónico con el espectáculo cortesano, a pesar de notarse en no pocas ocasiones su deleite al hallarse en semejante ambiente, en especial cuando ya está totalmente integrado en Madrid:

El gusto y novedad con que se ha puesto y adornado la casa trajo casi toda la corte a verla durante 15 días. Algo daría yo por que Vs. y mi señora la Marquesa pudiesen ver el primor y raro modo con que se ponen ahora las casas (Madrid, 9 de abril de 1776).

Cobra relieve la presentación de sí mismo como un sujeto que está por encima del mundo exterior que contemplan sus ojos. Vemos a un Viera atento a radiografiar y escudriñar el universo cortesano. Ningún detalle escapa a su mirada inquisitiva, curiosa, mordaz, crítica y desengañada. En la descripción y relato del Madrid de los años setenta la visión que se extrae se sujeta a una comparación con las vivencias laguneras, como se ha dicho líneas arriba. En la comparativa, la tertulia de Nava y el ambiente cultural

isleño son percibidos por Viera con una actitud de altiva superioridad frente a la realidad cortesana madrileña:

Por Dios, no dejar tomar a[s]cendiente a los que Diego Pun había confundido. Esté Vs. enterado que, *caeteris paribus*, ha civilizado más la tertulia a nuestras Islas, que todos los nuevos desengañados de Madrid a la Península. Ítem que somos más antiguos y más universales. En toda esta corte sólo hay cuatro o cinco predicadores de verdadero mérito y elocuencia del púlpito [...] Yo todavía no he querido salir del desierto a predicar, ni mi ocupación me lo permite por ahora (Madrid, 21 de marzo de 1771).

No sé cuándo tendré modo de hacer el análisis de las cabezas doctas de la corte, del modo común de pensar y lo distante que está la España de ser tan digna de atención como la tertulia (Aranjuez, 24 de mayo de 1771).

Yo, que miro estas cosas de más alto que Micromegas, tengo impulsos de dar cuatro patadas a esos pequeñitos insectos que en el rincón de un grano de arena quieren arrollar unos con otros (Madrid, 17 de marzo de 1772).

Viera repite en más de una ocasión su identificación con el personaje volteriano Micromegas para representar su posición en la Corte, aduciendo la calificación que el personaje literario hace de los hombres como insectos, polillas y átomos. En ello no deja de reproducir todos los tópicos de la sociedad de sabios de la Ilustración en lo concerniente a la relatividad de los juicios o a la locura del mundo, como cuando comenta al marqués de San Andrés su impresión de las jornadas reales en Aranjuez:

Omito las demás bellezas de edificios, jardines, ríos, fuentes, estatuas y adornos, porque quizás estas cosas escritas parecerán como las fiestas de la Proclamación de La Laguna, y vamos solamente a considerar aquí mansitos al Rey, a las personas reales, a los Grandes, a los ducas, a los embajadores, a los ministros y aún a los jabalíes y a los venados. Digo mansitos, porque se tropieza cada instante con ellos, se les palpa la ropa y se descubre que entre estos personajes no hay sino lo mismo que entre los nuestros, sus Isequillas, sus Colombos, sus Fonseca, sus D. López, sus Madanes; y a las ranas no da gana de treparnos sobre el maestro (Aranjuez, 24 de mayo de 1771).

Y yo con mi retiro, mi marqués de Santa Cruz, mi alumno, mi paseo, mi vida a lo grande y a lo enfadoso. Debo repetirlo cien veces. En la corte puede haber diversiones, pero no habita en ella el gusto sólido, la calma del espíritu, la franqueza del corazón. Aquí todo ofusca, todo sofoca, todo oprime (Madrid, 21 de mayo de 1771).

Llama la atención la antítesis entre el hombre público que vive en el trasiego de la Corte, con sus desplazamientos y ceremoniales reales, y el yo de las cartas, displicente y desdeñoso con la vida exterior, con la sociedad cortesana. Viera desgrana a su amigo los defectos, las sombras de un mundo visto desde la superioridad de un espíritu que se presenta a sí mismo con la complacencia de quien está en posesión de la verdad, en lo que se ajusta al tópico de la sátira de la Corte. No obstante, en estos primeros años madrileños Viera participa de la literatura oficial, componiendo versos a las fiestas cortesanas y a eventos reales, como fue la escritura de la *Oda a las parejas de Aranjuez* y *Égloga*

genetliaca al feliz nacimiento de los infantes gemelos.¹⁶ Recrean sendos acontecimientos cortesanos en lo que fue una práctica habitual, tal como es propio de la literatura celebrativa y circunstancial ilustrada. En cualquier caso, el cumplimiento del ritual cortesano exige estas prácticas discursivas, en contraposición o complementariamente a las cartas, que nos devuelven la mirada desde dentro. El contraste entre los dos espacios físicos y simbólicos confrontados da pie a un discurso en el que Viera habla desde y sobre la corte para un isleño:

Las noticias de este gran mundo, o no son para embarcadas, o no para fiar de la pluma, o no son co[n]naturales al gusto patrio, o necesitan de una relación muy circunstanciada, que es penosa cuando no se ve la urgencia o utilidad de extenderla. No obstante, yo le tengo escrito [a] Vs. en el año corriente sin pereza, le he remitido la Guía y las Bodas del marqués de Villafranca y no he remitido cosa mayor, porque espero ocasión de remesa. He avisado a Vs. lo que hace a los botoncitos gallegos y lo que dice Vandewalle sobre circulación y honores regimentales, a quien puede Vs. creer, pues en la corte se miran las cosas muy diferentemente que en las Islas, y lo que allá parece fácil cuesta acá muchos reparos y dineros (Aranjuez, 29 de abril de 1775).

En estas cartas se advierte la actitud del filósofo o moralista, que enjuicia desde su atalaya de sabio el espectáculo inane de la Corte:

[...] estando yo en mayor teatro, no puedo competir en este género de noticias interesantes, ya porque esto todo es confusión y ya porque sería hablar de los hombres de la Luna. ¡Qué dulce placer para un filósofo ver la triste y aún ridícula figura que hacen por acá aquellos grandes nombres, que a lo lejos inspiran terror pánico! ¿Los López, los Giraldo, los marqueses de San Andrés qué serán? (San Lorenzo el Real, alias el Escorial, 9 de noviembre de 1772).

La carta históricamente ha estado al servicio de la reflexión personal en clave moralista, como subgénero ensayístico, medio idóneo para dar cabida a la expresión de la individualidad confrontada con el mundo, como puede apreciarse en nuestro autor. Esta actitud evidencia la práctica habitual de la sociabilidad dieciochesca entre una élite intelectual, que ejerce la crítica y que asume un código de valores alejado del universo cortesano. Se sitúa en aquellos ámbitos más restringidos, más libres, en los que las relaciones personales discurren con mayor comodidad y sosiego frente al ambiente rígido y encorsetado de la Corte, cuyas reglas asfixian la expresión verdadera e imposibilitan el despliegue de las virtudes de los hombres de letras. En este sentido, las cartas de Viera se unen a las de sus contemporáneos ilustrados que viven en dos universos contrapuestos, el privado y el público, a los que constriñen su rol en aras de lograr los méritos y los honores que creen merecer. Son ilustrativas las siguientes palabras de Viera, dolido por el poco

¹⁶ En sus memorias literarias Viera declara al respecto: «Como el Sr. marqués de Santa Cruz, uno de los gentiles hombres de Cámara, destinado entonces al servicio del príncipe de Asturias (hoy Carlos IV), tenía que seguir la Corte en las jornadas de los Reales Sitios, por consiguiente su hijo y ayo tenían que acompañarle en casi todas ellas. La primera fue la de Aranjuez, en la primavera del referido año. Sabido es que, durante la mansión de la Corte en aquel delicioso sitio, se celebran las célebres corridas de parejas. Quiso Viera aplaudir esta magnífica diversión, y para ello compuso: *Oda a las parejas de Aranjuez*, parodia de la de Horacio *Pindarum quisquis studet aemulari*. Igualmente compuso, con bastante aceptación, la Égloga genetliaca, *al felicísimo nacimiento del real infante Carlos Clemente*, imitando la de Virgilio, *Sicelides Musae*» (Viera y Clavijo, 2012: 73-74).

aprecio con el que en Canarias se ha recibido su *Historia*, por el coste económico, por el sacrificio que todo ello implicó, en lo que se percibe como su mayor empeño:

La *Historia* que allá se prohíbe, acá se me aprueba por los más acreditados censores del Reino y con aplauso de la Real Academia de la Historia, que no dudo me abra sus puertas [...] Bien sé que en Islas no se harán cargo de este mérito, ni entenderán lo mucho o poco que vale mi trabajo, pero tengo la satisfacción de que en la Península me podrá hacer algún honor (Madrid, 10 de julio de 1772).

De igual modo se expresa cuando refiere el arcedianato otorgado por el monarca en la isla de Gran Canaria:

[...] le escribí participándole de mi arcedianato caprariense. Yo debía tomar prontamente un partido y un destino, porque la hora de vísperas de la vida se acerca a toda prisa. En Madrid, es difícil fuese pronunciado a la naturaleza de mis méritos; fuera de Madrid ninguno apetezco en España; fuera de España (como me lo pide el cuerpo), no es posible. ¿Pues qué recurso? Vámonos a Canaria, dije yo. Vámonos a la montaña de Doramas y bebiendo en el Leteo el olvido de cuanto he visto, conocido y tratado en el gran mundo, viviré como alma separada en aquellos Elíseo, paseándome con el clérigo del Risco, María Justa, Catalina de San Mateo, la madre de San Esteban de Mongruel, Groenemberg y Menaute (Madrid, 28 de junio de 1782).

Cuando comunica a Domingo Iriarte (Viera y Clavijo, 2006a) su último destino, sin embargo, no entra en estas apreciaciones más sinceras y se limita a vanagloriarse del poco esfuerzo realizado en su obtención:

Lo más apreciable de mi dichoso arcedianato de Fuerteventura (gran país de camellas y de perros de presa) es el que no me ha costado más que un pliego de papel, quiero decir, un memorial a la cámara de Castilla y una visita en el Pardo al padre confesor del rey, y sin más padrinos ni diligencias vino el parto derecho. Me consultó toda la cámara por hacer a usted ese gusto, y el padre confesor, que no me había visto en Viena vestido de abate, despachó al instante conforme a la consulta (Madrid, 5 de marzo de 1783).

Cumple perfectamente, por tanto, con la esencia de este tipo de cenáculos en los que la correspondencia es el reflejo de la solidaridad entre iguales, que en este ámbito de la privacidad encuentran el sosiego y el apoyo frente al tedio al que han de enfrentarse en el marco público.

En cuanto a las relaciones sociales, un porcentaje notable de cartas muestra la compleja red social en la que se mueve una vez que llega a la Corte. Viera reproduce todos los tópicos que definen la comunidad de sabios de la República de las letras, tal como ha descrito Roger Chartier:

El ciudadano de esta *Res Publica litteratorum* se identifica, entonces, por su respeto de las reglas no escritas que definen los comportamientos adecuados a los valores de la urbanidad letrada: la modestia, la honestidad, la moderación. Esta ética compartida e interiorizada basta para asegurar la existencia apacible de una comunidad gobernada por la confianza recíproca y la pureza de las intenciones. Dedicada a la erudición filológica, disciplinada por las reglas mismas de su funcionamiento,

la República de los sabios no necesita ninguna autoridad externa para ser regulada (1998: 73).

Viera se representa con una actitud bifronte, en tanto quiere vivir alejado del bullicio cortesano, pero parece disfrutar con el espectáculo que contemplan sus ojos, aunque no en todas las ocasiones. En sus palabras, prácticamente en todas las cartas, advertimos ese orgullo de pertenencia a un club selecto con el que comparte una serie de obligaciones tácitas y el compromiso con el conocimiento en las continuas referencias bibliográficas o de datos eruditos, tanto de la historia de Canarias, a la que dedica todo el tiempo tras cumplir con las obligaciones cortesanas, como de las noticias relativas a otras disciplinas. Pero también está presente su reflexión sobre los asuntos públicos del presente y la inquietud por los posibles escollos en el deseo de mejora y progreso.

En las noticias referidas a la moda Viera proporciona evidentes signos de sus habilidades como cronista de las costumbres madrileñas o europeas. Relata en detalle los hábitos, los usos en la indumentaria femenina, y también masculina, en un tono desenfadado y crítico:

Yo quisiera ponerme a los pies de mi señora la Marquesa con un retrato de sus paisanas, en donde hubiera mucho de aquel airecillo de corte, que verdaderamente es fino; aquel aseo y ternura de sus personas; aquel parecer diosas, miradas dentro de los coches, por cuyas puertas suelen asomar los tontillos y, sobre todo, aquel fondo de tedio y disgusto de la propia existencia que va pintado en sus semblantes [...] Por otra parte, dígame Vs. que es gusto en una iglesia verlas tan blanquitas, que parecen una penera de capullos al sol o una fuente de piñas de las monjas, que con el peinado se terminan en punta [...] dígame Vs. que todo es peste y que me mande a la peste mía en cuanto valga (Madrid, 21 de marzo de 1771).

No puede obviarse que este motivo temático en la correspondencia va dirigido en primera instancia a la segunda voz incorporada a la carta, la esposa del marqués. El epistolario pone en evidencia la división de contenidos en relación con los sexos. Los asuntos de las misivas corresponden a los intereses esencialmente masculinos, dado que abundan más las referencias a asuntos civiles y eruditos («Baste de esto y vamos a eruditos», Madrid, 3 de enero de 1772). Conocido es este rasgo inherente a los cenáculos de la sociabilidad ilustrada y a las instituciones del saber dieciochesco.

Un aspecto significativo es la pertinaz espera de la correspondencia del amigo ausente. Asoma de continuo la funcionalidad que cumple de conjurar la ausencia, la distancia. La carta para Viera se torna en medio eficaz para sobrellevar el tedio y la tristeza por la lejanía física entre ambos amigos, amén de confirmar la centralidad de la amistad. Con ello, asimismo, se logra que este conjunto de cartas pueda leerse como un solo texto, que reproduce el diálogo en el tiempo entre ambos amigos. No es baladí lo que entraña, pues la comunicación con el destinatario canario resitúa las misivas en la polaridad geográfica Islas/Corte/Europa de tan fructíferas consecuencias en las reflexiones y juicios que vierte Viera sobre el presente vivido, como se aprecia en los ejemplos siguientes:

Nunca por nunca le acontezca a Vs. diferir de día en día hacer una carta, aunque sea por darle toda la amplificación y perfección de que ella es capaz, pues incurrirá como yo, verbigracia, en cierta omisión, todavía peor que la misma brevedad de que había querido huir. Digo esto, porque me parece que debo respuesta a una muy memorable, muy digna y muy apreciable de Vs. en su línea, modelo del gusto y del

estilo epistolar, donde toda la historia corriente de nuestras Islas se halla de mano de maestro (Madrid, 3 de enero de 1772).

En días pasados llegó a mis manos su muy apreciable, escrita entre 22 y 24 de enero. ¡Qué gusto! Jamás habrá hecho Vs. carta que haya producido todo su efecto, aunque contemos aquella celeberrima de condolencia a Miranda. Una carta de tales circunstancias hace desaparecer a su vista toda la bulla de Madrid, y la mojiganga de la corte queda más chiquita que una uña, porque esto de hallarse un peregrino con la historia cronológica, política, económica y ridícula de su país, esto de leer aquellos nombres sonoros de los nuestros y saber de aquellas personas privilegiadas que echo [de] menos, que no podrán nunca reemplazarse y con quienes todavía sueño en España, todo esto escrito por Vs., mire si me divertiría, me enternecería, me haría retozar de risa, y me excitaría otros dos mil afectos (Madrid, 21 de marzo de 1771, 59).

En esta larga cita se resume con acierto el significado personal y afectivo de la carta para el autor, además de cumplir la función de refugio del trasiego cortesano. No deja de constituir uno de los rasgos definitorios de la misiva, de acuerdo a la preceptiva ciceroniana. Se escribe una carta para expresar la ausencia del amigo, para pedir respuesta al destinatario, interpellándole, con evidente queja por la falta de noticias, solicitándolas, aludiendo a las condiciones materiales del envío y el recibo de misivas, que dan fe del funcionamiento de los correos («Vs. quiere cartas de largo aliento, sin reparar acaso en los grandes y descomunales malandrines que ellas suelen tener contra sí. Las más se pierden, se interceptan o se retardan», Aranjuez, 29 de abril de 1775). Es frecuente la autorreferencialidad, el volver sobre la propia carta, que se convierte así en objeto de la comunicación, para reflexionar acerca del compromiso contraído con el destinatario, para manifestar la dificultad de contar todo en un texto, que ha de respetar la *brevitas* de rigor, o la falta de tiempo y sosiego:

Nunca por nunca le acontezca a Vs. diferir de día en día hacer una carta, aunque sea por darle toda la amplificación y perfección de que ella es capaz, pues incurrirá como yo, verbigracia, en cierta omisión, todavía peor que la misma brevedad, de que había querido huir. Digo esto, porque me parece que debo respuesta a una muy memorable, muy digna y muy apreciable de Vs., en su línea, modelo del gusto y del estilo epistolar (Madrid, 5 de enero de 1772).

Las posibilidades expresivas propias del género lo convierte en un instrumento idóneo para conjurar la lejanía física, para meditar y reflexionar sobre la realidad insular, que lo lleva a declarar que ha tenido que marcharse para tomar plena conciencia de su tierra: «Yo no conocía la extrema fertilidad de esas peñas en sucesos extraños, hasta que me vine a tierra firme. Un canario debe desear con más ardor las cartas de las Islas que un madrileño las gacetas de Holanda» (Aranjuez, 24 de mayo de 1771). Comparece aquí uno de los rasgos del género, esto es, su uso como herramienta de autoconocimiento, medio para explorar tanto los entresijos del yo, como aquí la propia identidad isleña. Ya declaró Pedro Salinas que escribir cartas «es cobrar conciencia de nosotros y hasta el que escriba una carta a la ligera se pondrá delante del testimonio» (1993: 35). A lo largo de estas treinta y dos cartas el lector accede a una radiografía de los sucesos notables de las Islas que va pormenorizando en cada una de ellas, además del seguimiento del estado de los asuntos canarios en la Corte. Aparte permite orientar el discurso hacia una reflexión

distanciada de la historia presente del archipiélago, percibida como materia digna para un historiador, toda vez que el relato de los hechos alterna con las dificultades, el proceso de escritura y edición de su obra historiográfica. Al respecto, asevera Viera: «Entonces, digo, no veo la hora de ser el Abad Vertot de las Islas para escribir sus *Revoluciones*, sobre las memorias de Vs. y de otros compiladores de ellas» (Aranjuez, 24 de mayo de 1771). La carta deviene así un espacio de revisión y representación de la actualidad social, cultural y política isleñas que sitúa la historia del presente en las coordenadas del contexto histórico coetáneo. Con este ejercicio continuo de poner el marqués de San Andrés al tanto a Viera de los sucesos isleños, elabora su particular discurso desde la perspectiva distanciada que le permite su vida en la Corte, desarrollándose este balance en paralelo, en la mayoría de las ocasiones.

De todos los contenidos incluidos aquí sobre la realidad cotidiana insular, pueden destacarse las gestiones que Viera hace a sus amigos y el afán en desterrar la situación en que las «olvidadas, ultrajadas y pobres Canarias» (Madrid, 10 de julio de 1772) se encuentran en la Corte. Al proyecto de las *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria* dedica buena parte del tiempo que le resta de sus obligaciones. Por las referencias continuadas se desprende la centralidad de este trabajo en su escritura, así como las elevadas expectativas depositadas en su impresión, aunque también informa de otras producciones suyas. Viera concentró todos sus esfuerzos con el objeto de servir a su patria, ser útil, pero también con el deseo de obtener reconocimiento y honores. Asimismo su proceso de investigación y escritura ponen de manifiesto el carácter colectivo del proyecto, como la crítica ha apuntado.¹⁷ En la correspondencia se advierte que es una obra de la tertulia. Viera la escribe, pero su génesis y las fuentes de información proceden de la propia tertulia:

Pero mientras Vs. y yo vivimos, no omita tomarse seriamente la pena de irme preparando la historia genealógica sobre que habíamos quedado muchas veces de acuerdo. Espero dentro de un mes me vayan ministrando los materiales para los tomos sucesivos. Cada día me confirmo más en lo necesario de este proyecto. Los canarios estamos absolutamente desconocidos y nos equivocan con los hotentotes (Madrid, 3 de enero de 1772).

Si me envían los amigos las memorias que me faltan en orden a la historia de la Gomera y Hierro, que es la de sus Condes, y se presentan nuevos arbitrios, espero imprimir el año que viene el segundo tomo (San Ildefonso, 1º de septiembre de 1772).

La perspectiva con que contempla los sucesos canarios con las pretensiones ante el rey para optar al cargo de comandante general dejan en Viera un sabor amargo que le hacen proferir la frase: «La corte es semejante a la muerte. Las Islas son semejantes al Infierno» (Madrid, 13 de enero de 1775). Ofrece un cuadro penoso de cómo se gestiona el poder de las Islas en la Península:

[...] Se cree que hasta la venida del señor Heredia no se moverán los asuntos y, aún así, quíeralo Dios, porque son inmensos y están infinitamente enredados para que la lentitud de la Secretaría de Guerra, qué tanto tiene en qué pensar, pueda

¹⁷ El estudio de parte de las fuentes para la redacción de su obra histórica fue posible gracias a «una verdadera red de corresponsales, a los que acudió más de una vez, cuando necesitaba detalles sobre temas de su competencia» (Cioranescu, 1967: XLI-XLII).

engolfarse en ellos. Acaso la elección de castellano de Paso Alto dependerá de estos expedientes; pero entre tanto no hay canario que no pretenda dicha plaza. Todos, todos la quieren. ¡Qué maniobras, qué memoriales, qué cosas! Me recelo de que se la lleve un extraño! Quieren decir que el señor Alvarado irá cargado de muchas órdenes. Algunas por de[s]contado no son de su gusto, como verbigracia, la de no tomar nada por licencias de Indias.

De nuestros paisanos, no quiero saber nada, así como Cervantes no quería saber nada de qué lugar era don Quijote de la Mancha (Madrid, 13 de enero de 1775).

Asimismo la preocupación por la suerte de sus compatriotas y de las Islas, con su activa participación, convierten a Viera en portavoz y testigo crítico de los intereses canarios en la Corte:

Amigo, las Canarias pueden volver a ser Afortunadas. Gálvez, hermano del castellano de Paso-Alto, amigo íntimo del Diputado, *olim*, Machado, jefe del fiscal del Consejo de Indias, Porlier, muy conocido de San Cristóbal, D. José Gálvez, digo, es secretario de vigor, resolución, ideas, máximas útiles con que tienen las Islas un secretario canario, que si antes fue su abogado, ahora puede ser su protector. Denme un diputado, denme una palanca larga y yo moveré como Arquímedes el nuevo mundo. Pero, por desgracia la fortuna es calva para las Islas por todo el ámbito de la calavera y se les escapará la ocasión (Madrid, 9 de abril de 1776).

Viera evoca aquí la posición marginal de los isleños en un contexto en el que la seguridad económica y laboral dependen de la nobleza y del monarca. Las relaciones con los grupos que ostentan el poder se tornan indispensables para lograr unas condiciones mínimas de influencia en la Corte. Las palabras desengañadas de Viera, aparte de evidenciar la toma de conciencia de estar inserto en un grupo con necesidades e intereses comunes, revelan las limitaciones del ascenso y la promoción cortesanas. Las reflexiones sobre los asuntos canarios nos ilustran la inquietud por su carrera personal, que aflora en frecuentes ocasiones en el epistolario. Nos hablan de las ansiedades padecidas por las dificultades en la resolución de los asuntos canarios y por sus propias expectativas en su carrera literaria en Madrid. De ahí, como sucede con los escritores y hombres de letras de la centuria, su deseo de insertarse en las instituciones culturales, en la Real Academia de la Historia, como vía para lograr el prestigio. En cualquier caso, Viera sufre desengaños también por cómo han respondido desde Canarias a la publicación de su obra histórica, como hemos indicado más arriba.

En síntesis, las cartas de Viera y Clavijo al marqués de San Andrés ofrecen con su mirada crítica e irónica, atenta a todo lo que le rodea, el testimonio de una personalidad representativa de las letras de la Ilustración. La escritura se adecua a los modos de expresión de la intimidad característicos de su tiempo, en los que cobra relevancia la interacción entre lo privado y lo público. Y sobresale la presentación de una imagen del yo de acuerdo a los objetivos profesionales y de autopromoción, con una presencia menor de los afectos y las inquietudes más íntimas.

FUENTES PRIMARIAS: MANUSCRITOS

- Copiadore de algunas cartas familiares, escritas por D. José Viera y Clavijo (1772-1803)*, tomos I y II (Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife), III (Museo Canario) y IV (Archivo Acialcázar).
- Cartas de Viera al Marqués de San Andrés (1770-1786)*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, ms. autógrafo.
- «Carta a Fernando de Molina y Quesada (Madrid, 12 de enero de 1773)», Biblioteca Cervantes de Santa Cruz de La Palma, editada por A. Millares Carlo.
- «Carta a Cavanilles» (Madrid, 21 de julio de 1781), Biblioteca Nacional de Francia (ms. español 407ter, ff. 291r-291v).

FUENTES PRIMARIAS: IMPRESOS

- (1849a), *Cartas familiares escritas por don José Viera y Clavijo á varias personas esclarecidas, por sus dignidades, clase, empleos, literatura ó buen carácter de amistad y virtud*, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta La Isleña.
- (1849b), *Extracto de los apuntes de mi viaje desde Madrid a Italia y Alemania, en compañía del Exmo. Sr. Don José de Silva Bazán, Marqués de Sta. Cruz, Grande de España de 1ª clase, Caballero de la insigne orden del Toison de Oro, Gentil hombre de Cámara de S. M. con egercicio, Mayordomo mayor del Rey, Ayo del Príncipe de Asturias, Director perpétuo de la Real Academia Española, etc., y de su hermano el Sr. D. Pedro de Silva Presbítero Comendador de Eljas en la orden de Alcántara, Capellan mayor del Convento Real de la Encarnacion, por los años de 1780 y 1781*, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta, Litografía y Librería Isleña.
- (1866), *Memorias literarias que con relación a su vida literaria escribió don José de Viera y Clavijo, Arceadiano de Fuerteventura, Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Gran Canaria, de la Academia de Historia e historiógrafo de las Islas Canarias, cuando se le pidieron de Madrid para una nueva edición del artículo de su nombre, en la «Biblioteca Española de los mejores escritores del reinado de Carlos III», escrita por D. Juan Semper y Guarinos, en Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Imprenta de la Verdad (Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria).
- (1935), «Cuatro cartas inéditas de D. José de Viera y Clavijo (1773-1774)», ed. de Agustín Millares Carlo, *El Museo Canario*, nº 6, pp. 84-93.
- (1984), *Cartas de Don José de Viera y Clavijo a diversas personalidades*, Introducción, selección y notas de Antonio Luque Hernández, Santa Cruz de Tenerife, Goya.
- (2006a), *Algunas cartas familiares de José Viera y Clavijo (1770-1807)*, edición, introducción, notas y apéndice de R. Fernández Hernández, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea.
- (2006b), *Diario de viaje desde Madrid a Italia*, ed., introducción y notas de Rafael Padrón Fernández, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna-Tenerife.
- (2008a), *Vos estis Sol. Epistolografía íntima (1770-1783)*, Edición crítica de R. Padrón Fernández, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (2008b), *Diario de viaje desde a Francia y Flandes*, ed., introducción y notas de Rafael Padrón Fernández, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna-Tenerife.
- (2012), *Memorias. Viera y Clavijo. Obras completas*, ed., introducción y notas de Rafael Padrón Fernández, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea.
- (2013), *La tertulia de Nava. Viera y Clavijo. Obras completas*, ed., introducción y notas de R. Padrón Fernández, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBIAC, María Dolores (2004), «Correr Cortes: los viajes europeos de Viera y Clavijo», en Julio Peñate Rivero (ed.), *Relato de viaje y literaturas hispánicas*, Madrid, Visor Libros, pp. 133-172.
- ARMAS AYALA, Alfonso (1945), «El Neoclasicismo en Canarias. José Viera y Clavijo. Graciliano Afonso Naranjo», *El Museo Canario*, nº 15, julio-septiembre, pp. 27-55.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (2006), «¿Cómo debía ser la conversación y de qué se hablaba? Palabra y sociabilidad», en *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, Editorial Castalia.
- (2013), «Cartas: misantropía y comunicación en los hombres de letras del siglo XVIII. El caso Martín Sarmiento (1695-1772)», *CELEHIS-Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, nº 26, pp. 251-268.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (2011), «“Me alegraré que al recibo de ésta...” Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)», *Manuscrits*, nº 29, pp. 19-50.
- CIORANESCU, Alejandro (1967), «Introducción» a las *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*, VI edición, tomo I, Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, pp. XLI-XLII.
- CHARTIER, Roger (1998), «Prácticas de sociabilidad, salones y espacio público en el siglo XVIII», *Studia Historica. Historia Moderna*, nº 19, pp. 67-83.
- DOLL, Darcie (2004), «Las cartas de amor de Gabriela Mistral o el discurso amoroso de una sujeto en fuga», en Alicia N. Salomone, Gilda Luongo et al., *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio, pp. 153-172.
- FABBRI, Maurizio (1993), «Un buen pretexto para hablar de José Viera y Clavijo. Los diarios de sus viajes por España y Europa», *EntreSiglos*, nº 2, pp. 135-143.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Celia (1994), «La verdad de la autobiografía», *Revista de Occidente*, nº 154 (marzo), pp. 103-115.
- GALVÁN GONZÁLEZ, Victoria (1995), «La imagen de París en las Letras Hispanas del siglo XVIII», *Philologia Canariensis*, nº 1, pp. 93-103.
- (1996), «Los diarios de viaje de José de Viera y Clavijo», en *El mundo hispánico en el siglo de las luces*, tomo I, Madrid, Editorial Complutense, pp. 655-668.
- (1999), *La obra literaria de José de Viera y Clavijo*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- GARCÍA BERRIO, Antonio y Javier HUERTA CALVO (1996), *Los géneros literarios: Sistema e Historia*, Madrid, Cátedra.
- GENINASCA, Jacques (1989), «Notas sobre la comunicación epistolar», *Revista de Occidente*, nº 95, pp. 65-80.
- GUILLÉN, Claudio (1998), «La escritura feliz: literatura y epistolaridad», en *Múltiples moradas. Ensayo de Literatura Comparada*, Barcelona, Tusquets Editores, p. 182.
- GUIMERÁ PERAZA, Marcos (1995), «El ilustrado Fernando de la Guerra y del Hoyo Solórzano [1734-1799]», *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 41, pp. 289-367.
- GURKIN ALTMAN, Janet (1982), *Epistolarity: Approaches to a Form*, Columbus, Ohio State University Press.
- GUSDORF, Georges (1991), «Condiciones y límites de la autobiografía», en *La autobiografía y sus problemas teóricos*, Barcelona, *Suplementos Anthropos*, nº 29 (diciembre), pp. 9-18.
- LEJEUNE, Philippe (1975), *Le pacte autobiographique*, París, Seuil.
- DE MAN, Paul (1979), «Autobiography as De-Facement», *Modern Language Notes*, nº 94, pp. 919-930.
- MAY, Georges (1982), *La autobiografía*, México, Fondo de Cultura Económica.

- PADRÓN FERNÁNDEZ, Rafael (2007a), *La formación francesa de Viera y Clavijo: el viaje a Francia y Flandes*, tesis doctoral leída en el Departamento de Filología Francesa y Románica, Universidad de La Laguna.
- (2007b), «La Francia de finales del siglo XVIII en el *Diario de viaje* del ilustrado español José Viera y Clavijo», en *Actas del Congreso Internacional La cultura del otro: español en Francia, francés en España. Primer encuentro Hispano-francés de investigadores*, Sevilla, pp. 222-235.
- PAGÉS-RANGEL, Roxana (1997), *Del dominio público: itinerarios de la carta privada*, Amsterdam-Atlanta, Ediciones Rodopi, Teoría Literaria: Texto y Teoría.
- RÍOS CARRATALÁ, Juan Antonio (1989), «Dos “abates empolvorados” en París», *Canelobre*, nº 16, pp. 97-104.
- (1995), «Cavanilles y Viera en París», en *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, tomo II, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, pp. 267-276.
- ROMERA CASTILLO, José (1981), «La literatura, signo autobiográfico. El escritor, signo referencial de su escritura», en *La literatura como signo*, J. Romera Castillo (ed.), Madrid, Playor, pp. 13-56.
- (1997), «Escritura autobiográfica», en *El placer de leer (Un canon de lectura de la literatura actual)*, José Romera Castillo (ed.), A Distancia (UNED), otoño, pp. 111-118.
- ROMÉU PALAZUELOS, Enrique (1977), *La tertulia de Nava*, La Laguna, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- SALINAS, Pedro (1993), «Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar», en *El defensor*, introducción de Juan Marichal, Madrid, Alianza Editorial.
- VV. AA. (1991), *La autobiografía y sus problemas teóricos. Estudios e investigación documental*, Barcelona, *Anthropos*, nº 29, número extraordinario.
- VIOLI, Patrizia (1987), «La intimidad de la ausencia: formas de la estructura epistolar», en *Revista de Occidente* 68 (enero), pp. 87-99.